

Curso

“Planificación para la gestión del riesgo de desastres y metodología para su evaluación en el marco de la Agenda 2030 y el logro de los ODS” (Puerto España, Trinidad y Tobago 24 al 27 de enero de 2017)

I. ANTECEDENTES GENERALES

En septiembre del 2015 los países miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta nueva agenda presenta una visión holística e integrada del desarrollo en sus dimensiones económica, social y ambiental, plasmada en el documento “Transformando Nuestro Mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Esta Agenda es el resultado de un amplio proceso de consultas globales lideradas por gobiernos y con participación de la sociedad civil y el sector privado, que también consideraron los análisis y experiencias de la implementación de la Agenda del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La Agenda 2030 es civilizatoria e indivisible, pone a las personas en el centro, y se ocupa del planeta y de lograr la prosperidad compartida; es universal y no prescriptiva; propone crecer para igualar e igualar para crecer, y va más allá de buscar cumplir con mínimos necesarios al aspirar obtener un bienestar real de las personas. Esto conlleva desafíos fundamentales que requieren de un cambio estructural y de paradigma, con la compleja tarea de cambiar un sistema en el que las instituciones y los Estados funcionan sectorialmente por un enfoque integral, multidisciplinario y holístico del desarrollo.

La CEPAL propone para América Latina y el Caribe una mirada estratégica integral, de largo plazo, con la igualdad en el centro, para transitar hacia un desarrollo sostenible, al ser nuestra región la más desigual del mundo. En *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*, la CEPAL propone contribuir a la construcción de un marco analítico que brinde una perspectiva latinoamericana y caribeña a la Agenda 2030 y facilite su implementación en los países de la región.¹

En dicho documento, la CEPAL argumenta que el modelo de desarrollo predominante no es sostenible y que, para alcanzar los ambiciosos ODS, la región requiere de un cambio estructural progresivo con miras a un gran impulso ambiental y patrones de producción, energía y consumo sostenibles y bajos en carbono. Esto implica orientar la planificación y la política pública hacia este objetivo en el marco de renovados pactos entre Estado, sector privado y sociedad civil.

¹ Véase CEPAL (2016), *Horizontes 2030: La Igualdad en el centro del desarrollo sostenible*, LC/G.2660(SES.36/3), Santiago <http://www.cepal.org/es/publicaciones/40159-horizontes-2030-la-igualdad-centro-desarrollo-sostenible>

Para poner en práctica las propuestas de *Horizontes 2030*, reconociendo las orientaciones estratégicas que propone la *Agenda 2030*, la CEPAL ha planteado cuatro prioridades de su trabajo para impulsar la implementación y seguimiento de la *Agenda 2030* en la región:

1. Fortalecer la arquitectura institucional regional. Para lo cual se ha creado recientemente El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.
2. Potenciar el análisis de los medios de implementación de la Agenda 2030 a nivel regional.
3. Promover la integración de los procesos de medición necesarios para la producción de los indicadores de los ODS en las Estrategias Nacionales y Regionales de Desarrollo Estadístico, así como la consolidación de los sistemas estadísticos nacionales (SEN) y el rol rector de las oficinas nacionales de estadística (ONE)
4. Apoyar la integración de los ODS en los planes de desarrollo y en los presupuestos.²

Justamente, una de ellas es apoyar la integración de los ODS en los planes de desarrollo y en los presupuestos.³

En este marco se inscribe el Curso “Planificación para la gestión del riesgo de desastres y metodología para su evaluación, en el marco de la Agenda 2030 y el logro de los ODS”. La CEPAL lleva a cabo esta iniciativa en cumplimiento a mandatos recibidos de los países miembros en la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación del ILPES (CRP), celebrada en Yachay, Ecuador, en noviembre de 2015. En concreto, el CRP “reconoce la importancia de la gestión pública y la planificación para el desarrollo como instrumentos para impulsar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, solicita al ILPES sostener la investigación aplicada, la cooperación técnica, las asesorías y la capacitación vinculadas con la transversalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la planificación para el desarrollo”... y además “Solicita al Instituto que ... continúe con los trabajos para fortalecer el ejercicio de la planificación en América Latina y el Caribe, mediante ... el fortalecimiento de las capacidades de implementación, seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región.”⁴

La creación de capacidades institucionales de planificación para la reducción del riesgo de desastres es una de las acciones indicadas como prioritarias en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030⁵, así como la evaluación del riesgo y de las pérdidas causadas por los desastres. En este sentido, la Agenda 2030 y los 17 ODS representa el marco de navegación donde la planificación como medio de implementación tiene un rol primordial para la prevención de desastres, a través de planes nacionales y subnacionales.

² Véase CEPAL (2016), “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina”, Santiago de Chile, mayo.

³ Véase CEPAL (2016), “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina”, Santiago de Chile, mayo.

⁴ Véase la Resolución CRP/XV/01 del *Informe de la Decimoquinta Reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)*, Yachay (Ecuador), 19 de noviembre de 2015, LC/L.4151 17 de febrero de 2016, ; en línea: http://crp-ilpes.cepal.org/sites/default/files/crp_xv_informe_final_ecuador_2015.pdf

⁵ Véase Asamblea General, “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. A/Conf.224/L.2

El curso se orienta a reforzar la capacidad técnica para aplicar metodologías y modelos de evaluación de desastres en línea con los marcos internacionales⁶ y fomentar la planificación en línea con la Agenda 2030 y los ODS. El curso cuenta con la colaboración del Gobierno de Alemania, en los marcos de la cooperación institucional con la CEPAL, cuyo programa 2016-2018 tiene como eje fundamental la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

II. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de funcionarios públicos de países del Caribe para formular, implementar y dar seguimiento a planes y estrategias vinculados con la Agenda 2030 y el logro de los ODS especialmente los vinculados con los efectos de los desastres (ODS 1,2,11,13).

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir la metodología para la evaluación de desastres de la CEPAL
- Posicionar a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como un eje orientador del diseño e implementación de procesos de planificación en América Latina y el Caribe.
- Promover el análisis de temas transversales de la implementación de la Agenda 2030: planificación para el desarrollo y gestión pública
- Apoyar en la formulación de herramientas de planificación y gestión pública a nivel nacional y sub-nacional y la coordinación multiescalar.

III. DESCRIPCIÓN TEMÁTICA

La Metodología para la Evaluación de Desastres de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sigue un enfoque multisectorial para la estimación de los efectos e impactos de un desastre.

La descripción global del impacto y la cuantificación y valoración de los daños, las pérdidas y los costos adicionales que ocasionan los desastres permiten determinar los recursos requeridos para restablecer la funcionalidad de las actividades económicas y sociales y realizar las inversiones necesarias para la resiliencia de las infraestructuras físicas, económicas y sociales ante la amenaza de nuevos eventos. Para formular y estimar los requerimientos financieros de la estrategia de recuperación y reconstrucción, es indispensable contar con información cuantitativa acerca de los efectos e impactos del desastre. Además, la metodología incorpora dos elementos transversales en la evaluación: medio ambiente y consideraciones de género.

La metodología considera tres sectores: social, infraestructura y productivo. A su vez, éstos se analizan mediante subsectores específicos. Cada presentación es seguida por ejercicios que están diseñados para afianzar conceptos como daños, pérdidas, costos adicionales, reconstrucción, líneas de base, entre otros.

⁶ La relevancia de la planificación para la prevención y la evaluación de desastres naturales está también en línea con las prioridades de Samoa Pathway referido a las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (52.c A/Res/69/15).

IV. ORGANIZACIÓN

El evento es organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL, con el apoyo técnico y financiero del Ministerio Federal de Cooperación Internacional de Alemania (BMZ) y de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).

V. METODOLOGÍA

La metodología se basa en una serie de presentaciones interactivas, con un enfoque integrado y multidisciplinario. Las exposiciones serán dictadas por expertos de la CEPAL, con el apoyo de material pedagógico preparado ad-hoc. Se incluirán presentaciones de otros actores relevantes los temas de planificación y la Agenda 2030. Se pondrá especial énfasis en propiciar la activa participación de los asistentes, para fomentar el intercambio de experiencias mediante sesiones dedicadas a ello.

VI. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

El curso está dirigido principalmente a tres funcionarios de gobierno por cada país. Específicamente del Ministerio de Planificación Económica, del Ministerio de Obras Públicas y de la Oficina Nacional de Emergencia

VII. LUGAR

El curso tendrá lugar en la sede de la Asociación de Estados del Caribe en Puerto España, Trinidad y Tobago.

VIII. PERSONAS DE CONTACTO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN ACADÉMICA

CURSO
“PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN.
EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 Y EL LOGRO DE LOS ODS”

Día/hora	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4
	Sesión 1	Sesión 5	Sesión 9	Sesión 13
	De la Agenda del Milenio a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (Paulina Pizarro/Alejandro Bustamante)	Introducción y conceptos básicos de la metodología de evaluación de desastres (Omar Bello – PoS) Ejercicio: aplicación de conceptos básicos Tarea de línea base	Salud y epidemias (Omar Bello – PoS) Ejercicio: estimación de los efectos de un desastre en el sector salud	Turismo (Omar Bello – PoS)
Café				
	Sesión 2	Sesión 6	Sesión 10	Sesión 14
	El papel de la planificación en la gestión del riesgo de desastres y su impacto en el logro de los ODS (Paulina Pizarro/Alejandro Bustamante)	Población afectada (Leda Peralta - PoS)	Agua y saneamiento (Leda Peralta - PoS) Ejercicio: estimación de los efectos de un desastre en el sector agua y saneamiento	Efectos en el medioambiente (Leda Peralta - PoS)
Espacio para intercambio de experiencias. Preguntas y comentarios representantes de los países invitados				
Almuerzo				
	Sesión 3	Sesión 7	Sesión 11	Sesión 15
	Los planes nacionales de desarrollo y las estrategias de priorización de los ODS en el Caribe (Paulina Pizarro/Alejandro Bustamante)	Educación (Omar Bello – PoS) Ejercicio: estimación de los efectos de un desastre en el sector educativo	Telecomunicaciones (Robert Williams-PoS) Ejercicio: estimación de los efectos de un desastre en el sector Telecomunicaciones	Impactos en el PIB y medios de subsistencia macroeconómicos (Michael Hendrickson – PoS)
	Sesión 4	Sesión 8	Sesión 12	Sesión 16
	El Principio 10 en la Agenda 2030 (Carlos De Miguel - TBC)	Vivienda Ejercicio: estimación de los efectos de un desastre en el sector vivienda (Leda Peralta - PoS)	Vialidad y Transporte (Leda Peralta - PoS) Ejercicio: estimación de los efectos de un desastre en el sector transporte	Pilares para una reconstrucción resiliente (Leda Peralta – PoS)